



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/52/SC.2/L.1/Add.1  
12 de octubre de 2005

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

52º período de sesiones

Ginebra, 3 a 14 de octubre de 2005

Tema 5 del programa

Comité II del período de sesiones

**PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones  
del 3 al 14 de octubre de 2005

**Relator:** Sr. Luciano Barillaro (Italia)

**Oradores:**

Coordinador Especial para África

República Democrática del Congo (en nombre  
del Grupo de los 77 y China)

Egipto (en nombre del Grupo Africano)

Cuba (en nombre del Grupo de América Latina  
y el Caribe)

Reino Unido (en nombre de la Unión Europea  
y de Bulgaria y Rumania, países en vías de  
adhesión)

Noruega

Benin (en nombre de los países menos  
adelantados)

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para que las delegaciones den su visto bueno. Se ruega a las delegaciones que comuniquen sus solicitudes de modificación a más tardar el **martes 18 de octubre de 2005** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD  
Despacho E.8102, Fax: 917 0056, Tel.: 917 5654/1437

**EL DESARROLLO ECONÓMICO EN ÁFRICA: LA IMPORTANCIA DE  
LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA EL CRECIMIENTO  
Y EL DESARROLLO**  
(Tema 5 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí la documentación siguiente:

*El desarrollo económico en África: replantearse la función de la inversión extranjera directa* (UNCTAD/GDS/AFRICA/2005/1).

2. El **Coordinador Especial para África** dijo que la inversión extranjera directa (IED) era una cuestión compleja y que provocaba polémica incluso en los países desarrollados, como demostraba la controversia que rodeó la decisión de Hewlett Packard de reducir el número de sus trabajadores en Francia en más de 1.000 y la propuesta de adquisición de una empresa petrolífera americana por una empresa china, que abortó porque suscitaba inquietud en relación con la seguridad nacional. El objetivo del informe de la UNCTAD era identificar y evaluar la respuesta a las políticas encaminadas a atraer IED que se han seguido en África durante los últimos 25 años en el contexto de programas de reforma macroeconómica de amplio alcance. Las corrientes medias anuales de IED dirigidas a África se han multiplicado por 9, de unos 2.000 millones de dólares en el decenio de 1980 a 18.000 millones de dólares aproximadamente en 2003 y 2004, debido principalmente a nuevos e importantes proyectos de minería y extracción de petróleo. Sin embargo, las corrientes de IED seguían siendo escasas en relación con las corrientes correspondientes totales en el mundo entero y en el mundo en desarrollo, y hasta el 80% de la IED total dirigida a África se concentraba en la extracción de recursos naturales y no parecía estar teniendo el efecto apetecido en el desarrollo porque los proyectos que apoyaba eran proyectos con gran intensidad de capital y que no estaban vinculados con el resto de la economía. El efecto fiscal se había limitado a los valores de exportación relativos generados, y los costos sociales y ambientales exacerbaban el costo de la recepción de IED en el sector de la minería. En diversos países, la repatriación de los beneficios excedía de la afluencia total de IED, a veces en un grado muy considerable. Aunque, desde el punto de vista de las empresas, el resultado de las recientes reformas del sector de la minería en África eran positivos, teniendo en cuenta la importancia de los incentivos ofrecidos por los países receptores, parecía existir una igualación hacia abajo. La magnitud de la IED y los beneficios obtenidos con ella dependían de que se alcanzasen ciertos umbrales en una variedad

de condiciones macroeconómicas, institucionales y estructurales de la economía receptora; la IED era, en efecto, más bien un factor de retraso que una de las principales variables en el proceso de desarrollo.

3. En el informe se señalaba la necesidad de que los países de África tuvieran suficiente margen de maniobra para formular políticas macroeconómicas que les permitiesen aprovechar al máximo las entradas de IED. En el informe de la Comisión para África se reconocía que la calidad de la intervención de cada Estado dependía que éste tuviese una sólida capacidad y se ponía de relieve la necesidad de abordar con un criterio flexible la promoción del crecimiento a largo plazo con la combinación precisa de políticas adaptadas a las condiciones específicas del país. Era preciso replantearse las políticas para atraer IED: había que tomar en serio la perspectiva del coste y beneficio; combinar y secuenciar las políticas industriales estratégicas; transformar las exportaciones basadas en recursos en el plano nacional para crear valor añadido e intensificar la capacidad industrial; dar prioridad a la formación interna de capital; encauzar la IED hacia los programas de infraestructura impulsados por la AOD para generar una fuerte dinámica de financiación; y apoyar los acuerdos comerciales regionales para contribuir a promover los vínculos entre el comercio y la inversión gracias a la creación de unos mercados más amplios. Mirar con ojos nuevos la experiencia de Asia oriental, donde las políticas industriales, la IED y la dinámica regional forman parte, en diversos grados, de un impulso industrializador tardío, podría también aportar enseñanzas útiles.

4. El representante de la **República Democrática del Congo**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que el análisis del efecto de la IED en el desarrollo suscitaba cuestiones fundamentales en relación con sus costos y beneficios, por ejemplo, la manera en que sería posible utilizar plenamente la IED como motor del desarrollo y la manera en que se podría canalizar más específicamente la IED para contribuir al desarrollo. En el informe de la secretaría se sugería que una parte mayor de los beneficios de las empresas mineras y de extracción de gas y petróleo que los Estados percibían se debería destinar a las actividades relacionadas con el desarrollo. Además, la IED debía contribuir a la diversificación de la base productiva, junto con la aplicación de políticas comerciales e industriales conducentes a un desarrollo generalizado. La UNCTAD podría contribuir a este respecto con su actividad de análisis de políticas y con su asistencia técnica. Se necesitaba un espíritu más sólido de responsabilidad por el desarrollo y

una buena gestión de las empresas transnacionales para velar por que el sector empresarial constituyese un agente positivo de desarrollo. Las políticas de los países de los inversionistas para fomentar las corrientes privadas y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo podrían reforzar este efecto. El análisis de políticas que efectuaba la UNCTAD en este sector podía contribuir a la aplicación de estrategias de desarrollo especialmente adaptadas. El orador puso de relieve que los países de África debían disponer de un espacio normativo suficiente y que la prescripción de buenas políticas sin un espacio normativo adecuado sonaba como un llamamiento nostálgico a la resurrección de un enfoque uniforme del desarrollo, el Consenso de Washington ahora desacreditado.

5. El alivio de la deuda era otro sector que podría repercutir positivamente en un enfoque global del desarrollo. El Grupo de los 77 y China acogía con satisfacción la iniciativa de la Cumbre del G8 celebrada en Gleneagles encaminada a cancelar la deuda multilateral de los PPME y a aumentar la ayuda en 48.000 millones de dólares anuales para el año 2010. La reciente Cumbre Mundial celebrada en Nueva York había respaldado estas propuestas, reiteradas en las reuniones anuales de otoño del Banco Mundial y del FMI. La renovación de los compromisos contraídos por los países de la OCDE en la Cumbre Mundial y las iniciativas sobre nuevas fuentes de financiación correspondían a las inquietudes que suscitaban el desarrollo general y los problemas de África y se deberían transmitir a los más altos niveles. La UNCTAD tendría que realizar una considerable labor en el marco del alivio de la deuda en favor de los países pobres muy endeudados.

6. El comercio era otro sector en el que África podría salir ganadora. En el comercio Sur-Sur no se explotaban plenamente las posibilidades de exportación de África. El Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) y la nueva alianza estratégica Asia-África eran mecanismos que podrían contribuir a desarrollar las posibilidades comerciales y la cooperación interregional, con el apoyo constante de la UNCTAD. En conclusión, el orador recordó que el Plan de Acción de Doha de la Cumbre del Sur había pedido a la UNCTAD que organizase foros sobre las inversiones Sur-Sur, que preparase su celebración en 2006 y que presentase un informe sobre las corrientes de inversión intrarregionales.

7. El representante de **Egipto**, hablando en nombre del **Grupo africano**, dijo que el informe correspondía a la tradición de trabajo analítico sólido y estimulante de la secretaría, que había aportado perspectivas distintas que podrían influir en la opinión general sobre los problemas de desarrollo económico de África. Si la UNCTAD había de expresarse con una sola voz, ésta debía ser la voz del desarrollo, porque era el mandato conferido a la organización, la función tradicional y la ventaja comparativa real de esta institución. El análisis de los hechos en relación con la función de las corrientes de IED dirigidas a África efectuado en el informe trascendía la presentación estadística de la magnitud de la IED en el continente y ofrecía el punto de vista del desarrollo más bien que una perspectiva empresarial en relación con el efecto de esas corrientes. El informe suscitaba diversas cuestiones. En primer lugar, pese a las amplias reformas económicas emprendidas por los países de África en los dos o más decenios recientes, las entradas de IED habían efectivamente disminuido del 4,4% en el decenio de 1970 al 2,0% aproximadamente en 2001 y 2003, y constituía una fracción de la IED que se atraían países más pequeños como Bélgica y Luxemburgo. En segundo lugar, las entradas se concentraban en la extracción de recursos naturales; y, en tercer lugar, las consecuencias positivas, incluidos los correspondientes efectos de desarrollo generalmente atribuidos a la IED, no se habían materializado. La responsabilidad social de las ETN tenía pues una importancia capital y ponía de manifiesto las ideas contenidas en el Consenso de São Paulo así como en el Plan de Acción de Doha y en la segunda Cumbre del Sur, que instituciones pertinentes como la UNCTAD tendrían que convertir en realidad. Como los beneficios de la IED dependían de que se alcanzasen ciertos umbrales en relación con toda una variedad de condiciones macroeconómicas, institucionales y estructurales en la economía receptora, era necesario que los países de África estableciesen un "estado de desarrollo", que comprendiese la aplicación de políticas para dar nuevo ímpetu a la inversión del sector público como base para impulsar el crecimiento; el establecimiento de un nexo más dinámico entre los beneficios y la inversión; y la intensificación de la integración interna. Era imperativo pues que los Gobiernos de África adoptasen políticas industriales estratégicas y tuvieran un mayor margen de maniobra para formular la política macroeconómica. También era fundamental una acción complementaria de ayuda internacional. Eran dignas de aplauso las propuestas formuladas por los jefes de Estado y de Gobierno del G8 en la Cumbre de Gleneagles en junio de 2005 en relación con un aumento de la ayuda y la condonación de la deuda multilateral de los países pobres muy endeudados, al igual que lo era la renovación del compromiso de un gran número de países de la OCDE en la Cumbre Mundial de 2005 para

alcanzar los objetivos de la AOD dentro de los plazos establecidos. El principio de la "adicionalidad" consagrado en el marco del alivio de la deuda de los PPME (que se habían comprometido a respetar los dirigentes del G8 y las instituciones de Bretton Woods) se debería mantener y no se deberían imponer nuevas condiciones a los posibles beneficiarios del alivio de la deuda.

8. La Ronda de Doha debería concluir en Hong Kong (China) en diciembre de 2005 en cuanto ronda verdaderamente centrada en el desarrollo, que instituyó una liberalización libre y sin trabas del comercio internacional en el sector de la agricultura. La UNCTAD debería seguir efectuando análisis profundos y críticos y dando asesoramiento normativo sobre el desarrollo de África, incluido el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la aplicación de la NEPAD. El pilar intergubernamental para la creación de consenso que constituía la UNCTAD se debía aprovechar plenamente con objeto de contribuir a una asistencia técnica y a un fomento de la capacidad en África más eficaces y beneficiosos.

9. El representante de **Cuba**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, dijo que el 71% de los PMA y 32 de los 38 países más endeudados del mundo eran países africanos. La liberalización del comercio había destruido las estructuras económicas de África, y esas economías esencialmente agrícolas tenían que competir en una lucha desleal con los grandes países industrializados, que concedían generosos subsidios a sus productores. Las industrias locales habían ido desapareciendo y el desempleo había aumentado. Esos hechos ponían de manifiesto la magnitud de los desafíos a que había que hacer frente en lo sucesivo y la urgente necesidad de que los debates celebrados en el ámbito internacional se tradujeran en acciones concretas. Los países africanos no podían generar el ahorro interno necesario para adoptar estrategias de desarrollo económico, y las corrientes de capital privado no debían utilizarse para las estrategias de largo plazo. La insostenibilidad de la deuda reducía la capacidad para atraer inversión extranjera y nacional, por lo que impedía el crecimiento y limitaba la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, desarrollo de los recursos humanos y otros gastos necesarios para reducir la pobreza. El continente estaba padeciendo una continua emigración de su población, por lo que perdía profesionales y técnicos. A pesar de los ricos recursos naturales de África, el continente tenía problemas de subdesarrollo, como la pobreza, las hambrunas, el analfabetismo, la insalubridad o los conflictos bélicos. Las riquezas

del continente podían contribuir a su desarrollo económico, pero para que ello ocurriera, los países africanos necesitaban asistencia, financiación e inversiones, así como promover sus propios mecanismos de integración.

10. Los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales alegaban que África debía crear un entorno de mayor libertad económica y mayor seguridad en cuanto a los derechos de propiedad para atraer inversiones. Sin embargo, del informe de la UNCTAD se desprendía que centrar la atención en la captación de IED podía ser un mal camino para la política de desarrollo y en algunos casos incluso distorsionar el potencial económico a largo plazo. La IED se había convertido en el medio preferido para financiar el desarrollo de África y se esperaba que pudiera compensar el déficit de inversiones sin aumentar la deuda externa y proporcionar puestos de trabajo, oportunidades de exportación y nuevas tecnologías. Las empresas extranjeras habían recibido incluso incentivos que eran similares a las subvenciones, en detrimento de las políticas con las que se intentaba alentar a las empresas nacionales y fomentar la inversión nacional. Sin embargo, África había recibido sólo una muy pequeña proporción de las corrientes mundiales de inversión. El historial de los programas de ajuste de los 20 últimos años no permitía justificar la idea de abrirse a las empresas extranjeras transformarían el clima de inversión en África. Esos programas no ayudaban a modificar el patrón del cambio estructural en la región o a integrarla positivamente en la economía mundial, y era evidente que tampoco permitían restablecer un clima económico propicio a la inversión y el empleo. La idea de atraer más IED seguía siendo válida como uno de los legados del enfoque neoliberal del desarrollo, si bien podía acarrear tanto costos como beneficios. Las distorsiones estructurales y las limitaciones macroeconómicas habían consolidado un régimen de IED que se caracterizaba por un bajo valor añadido y una limitada reinversión de las ganancias. África seguía teniendo la difícil tarea de equilibrar los beneficios y los costos de la IED, y de evitar las inversiones especulativas con las que se intentaba obtener rápidos beneficios a corto plazo. Debía reactivarse la acumulación interna de capital. Se necesitaban políticas comerciales, financieras y monetarias internacionales coherentes, y los países africanos precisaban un espacio de política que les permitiera aplicar sus propias estrategias para desarrollar su capacidad endógena para generar recursos, aumentar su producción y mejorar sus resultados comerciales.

11. El representante del **Reino Unido**, hablando en nombre de la **Unión Europea y de Bulgaria y Rumania, países en vías de adhesión**, dijo que la principal responsabilidad del desarrollo de los países africanos recaía en esos propios países. Con ánimo de asociación, la UE apoyaba la NEPAD mediante políticas de ayuda coordinadas y específicas entre los donantes, y estaba dispuesta a cooperar con la Unión Africana en sus esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Se esperaba que, junto con el Plan de Acción para África del Banco Mundial, la reunión del Consejo Europeo de diciembre de 2005 proporcionara un marco para la asistencia de la UE a África. Se planteaba un gran desafío en las esferas de la paz, la seguridad y la buena gestión de los asuntos públicos. Era preciso redoblar esfuerzos para promover la paz y la seguridad en todas las etapas del ciclo de cada conflicto, a saber, la prevención, gestión y resolución del conflicto y, lo que era más importante, la reconstrucción posterior. La UE había creado el Fondo de Paz para África, al que había asignado 250 millones de euros en 2004. Una parte del Fondo ya se había utilizado en las actividades de apoyo a la paz en la República Centroafricana, así como en las actividades de fomento de capacidad destinadas a la Dirección de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Otro elemento fundamental de asociación era el Foro de Derechos Humanos UE-África. Con respecto al crecimiento económico y el comercio y la interconexión entre ambos, el orador destacó la importancia de las políticas macroeconómicas y estructurales que fomentarían la inversión privada y el crecimiento en favor de los pobres.

12. La UE no tenía intención alguna de imponer políticas a los países africanos ni, por cierto, un enfoque uniforme, pero se necesitaba algún tipo de marco. El orador señaló que no había habido mucho debate en la Junta sobre el Foro Empresarial Euroafricano, que había reunido a empresarios públicos y privados de Europa y África para debatir cuestiones relacionadas con la inversión extranjera y nacional. Además del comercio Norte-Sur en mercados distantes, los países africanos debían estudiar la posibilidad de aumentar el comercio Sur-Sur entre países vecinos. Recientemente se había mencionado con más frecuencia la cuestión de la erosión de las preferencias y la UE estaba dispuesta a examinarla con sus interlocutores comerciales. El orador abrigaba esperanzas respecto al Marco Integrado Ampliado para los PMA, examinado en el Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI a fines de septiembre. Estaba dispuesto a debatir la cuestión de los llamados costos de ajuste comercial de los países en desarrollo. También subrayó la importancia de los acuerdos comerciales regionales y la de los bilaterales.



13. Refiriéndose al informe de la UNCTAD sobre África, el orador dijo que los Estados miembros de la UE estaban un tanto decepcionados con ese informe, no por sus datos, que eran exactos, sino porque daba la impresión general de que la IED era perjudicial. El informe podría haber sido más positivo si en él se hubiera indicado que la IED podía resultar útil si las condiciones eran adecuadas. En el informe se debería haber prestado más atención a las políticas para captar IED incluyendo el examen de los inversores extranjeros y nacionales. El orador expresó su acuerdo con la propuesta que se hacía en el informe de que se utilizara un sistema regional para captar IED. Podría ser interesante verificar los efectos de la cancelación de la deuda en el ahorro nacional de los países en desarrollo. Expresó su interés en obtener más información sobre la reciente propuesta de canje de deuda por capital social presentada por el Grupo de los 77, señalando que ya se habían formulado propuestas similares que no habían demostrado tener mucho éxito. En conclusión, propuso que la secretaría de la UNCTAD estudiara la cuestión de la privatización de los servicios públicos, como el agua, la electricidad y las telecomunicaciones, en el contexto de los efectos de la IED.

14. La representante de **Noruega** expresó su reconocimiento por la gran calidad del informe de la UNCTAD sobre el desarrollo económico de África, y señaló que, a pesar de que la parte de la IED de los países en desarrollo había aumentado, en el informe sobre las inversiones en el mundo (World Investment Report) sólo se indicaban cambios marginales de la parte de África en la IED mundial. En muchos países africanos la AOD seguía desempeñando un papel predominante en las corrientes de capital. A Noruega le preocupaba mucho que numerosos países africanos estuvieran muy retrasados en relación con la obtención de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los fondos públicos y la asistencia para el desarrollo eran ingredientes necesarios de una reducción efectiva de la pobreza, pero distaban de ser suficientes. Además de un clima de inversión satisfactorio y previsible, políticas macroeconómicas y marcos institucionales y legales propicios, las autoridades nacionales debían garantizar la buena gestión de los asuntos públicos, la estabilidad política y una sólida infraestructura física.

15. Noruega había convertido a la educación en un objetivo primordial porque, además de un entorno favorable a las inversiones y recursos naturales, se necesitaban activos tales como una mano de obra calificada y un sólido sistema educacional para captar más IED. Noruega seguiría prestando su asistencia sustancial al Banco Mundial, la UNCTAD y demás organismos

multilaterales que suministraban asistencia técnica y promovían el fomento de capacidad en los países en desarrollo. Refiriéndose a la importancia de invertir la situación desfavorable de las inversiones en África, el orador señaló que las iniciativas adoptadas recientemente tenían por objeto poner fin al abandono del continente. La Comisión para África y la Alianza para África de los países del G8 estaban fomentando la evolución. Al destacar que los PMA debían recibir la máxima prioridad en las actividades de la UNCTAD, la oradora dijo que a su país le preocupaban mucho las cifras recientes que indicaban que sólo el 15% de los recursos de la UNCTAD destinados a asistencia técnica se asignaban a África.

16. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados** (PMA), dijo que varios problemas de desarrollo que tenía África sólo podrían resolverse en un entorno internacional favorable. Si bien la población de África constituía un 13% de la población mundial, el continente recibía únicamente poco más del 1% de la IED y representaba sólo un 1% del PIB mundial. En vista de los resultados actuales y teniendo presentes los objetivos de desarrollo del Milenio, la comunidad internacional debía dar una clara respuesta y soluciones concretas a los problemas estructurales de África. La financiación del desarrollo era esencial para los países africanos, donde los recursos nacionales eran escasos y la carga de la deuda externa menoscababa la capacidad de los gobiernos para realizar las inversiones necesarias. Se necesitaba más asistencia, incluso en forma de condonación de la deuda. Al respecto, los PMA expresaban su reconocimiento por la reciente decisión de cancelar su deuda externa. Sin embargo, esto debía complementarse con inversiones adecuadas para promover el desarrollo económico suministrando fondos para carreteras, energía, agua potable, saneamiento, escuelas, irrigación, fertilizantes, etc. Esas inversiones debían sentar las bases de un crecimiento sostenible.

17. Era urgente aumentar y diversificar la capacidad de producción de los países africanos. Si bien ese imperativo no era nuevo, era más urgente ahora que antes. La integración armoniosa de África en la economía mundial requería capacidades más competitivas y tecnológicas. Al respecto, la IED era sumamente importante. La secretaría había demostrado que la cooperación regional podía generar una mayor estabilidad financiera, así como una mejor planificación de la construcción de infraestructuras y un mayor desarrollo industrial. Todos esos elementos podían contribuir al mejoramiento de las empresas nacionales y promover la inversión

extranjera. Las economías africanas experimentaban limitaciones estructurales, por lo que se necesitaba una política regional para resolver el suministro de infraestructura.

18. En conclusión, el Grupo de los PMA expresó su deseo de agradecer a la UNCTAD la labor realizada para ayudar a aumentar y promover la capacidad comercial de África. También expresó el deseo de que la asistencia de la UNCTAD se extendiera a otras formas de cooperación, por ejemplo la capacitación en la diplomacia comercial multilateral, la gestión de la deuda y la orientación de las inversiones, así como las iniciativas para apoyar la producción y diversificar los productos básicos.

-----